



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

323 / 04

01 OCT 2004

Salta,

Expediente N° 12.297 /04

VISTO:

La propuesta presentada por la Comisión de Carrera de Enfermería, para la realización del "Taller Sobre Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería 2.004 - Taller N° 1", y;

CONSIDERANDO:

Que el pedido cumple con los requisitos para la realización de Cursos de Extensión Universitaria, Resolución - CS - N° 309/00.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 141/04 del 17/09/04, aconseja aprobar el Taller sobre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 14/04 del 21/09/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar la realización del "TALLER SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA - TALLER N° 1", el que se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

TIPO DE CURSO: De extensión universitaria.

INTRODUCCIÓN:

En virtud del dinamismo y complejidad creciente de la atención, como resultado de la ampliación de los servicios por el avance de la ciencia y la tecnología, se hace necesario adecuar la formación del recurso humano en Enfermería para dar respuesta a esas necesidades.

Por ello la Comisión de Carrera reinicia el análisis de su Plan de Estudios.

Se tomará como base el Plan vigente, el Plan Propuesto en el Proyecto FOMECA 85, otros planes vigentes en el país.

Se prevén cuatro Talleres hasta la elaboración del Proyecto final, de los cuales éste es el primero.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **323 / 04**

01 OCT 2004

Salta,

Expediente N° 12.297 /04

OBJETIVO:

Contextualizar el sistema de salud nacional y provincial. Reflexionar sobre el Plan actual y sus posibles caminos de modificación. Conformar grupos de trabajo para los distintos aspectos del Plan.

METODOLOGÍA

Se iniciará con una exposición del Plan Federal de Salud de la República Argentina, el plan de salud Provincial. Luego se conformarán los grupos y trabajará con la metodología problematizadora.

PROGRAMA

- Antecedentes de Planes de estudios de la Facultad.
- Breve reseña de los aspectos de un plan de estudios.
Recomendaciones del Ministerio de Educación de la Nación.
- Plan Federal de Salud (2.004)
- Plan Provincial de Salud (2.004)
- Plan de desarrollo de Enfermería de la República Argentina FAE - AEUERA (2.004)
- Análisis de planes de estudios.

RECURSOS MATERIALES:

Aula. Material Bibliográfico fotocopiado. Data Display.
Retroproyector. Transparencias.

DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO: Lic. Liliana Irene Ramos

CO - DIRECTOR: Lic. Yolanda Vilte

SECRETARIA: Lic. Estela Mónica Gil Fernández

DOCENTES:

Lic. Liliana I. Ramos

Lic. Yolanda G. Vilte

Invitado del Ministerio de Salud Pública (a confirmar)

FACILITADORES

Lic. Catalina V. Farfán

Lic. Catalina E. Onaga

Lic. Angela Delia Yapura



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 323 / 04

Salta, 01 OCT 2004
Expediente N° 12.297 /04

Lic. Rosa Rodríguez
Lic. Yolanda G. Vilte
Lic. Estela Mónica Gil Fernández
Lic. Angélica Alarcón Aparicio

DESTINATARIOS:

Docentes, enfermeros y graduados enfermeros de la Facultad de Ciencias de la Salud que trabajan en servicios públicos y privados, estudiantes de la Carrera de 4° y 5° año que iniciaron la Carrera en la UNSa, personal de los servicios. Se prevé la invitación de representantes de la Sede Regional Orán para que posteriormente continúen el trabajo en la misma.

FECHA: a confirmar.

LUGAR: Universidad Nacional de Salta. Se solicita el anfiteatro "A" y 5 aulas.

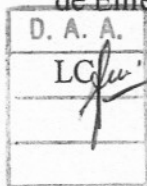
HORARIO: 9:00 A 12:00 y 15:00 a 18:00 horas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Plan Federal de Salud 2.004
- Plan de estudios 1.989.
- Proyecto de Plan de Estudios FOMECA 85
- Plan de desarrollo de la Enfermería de AEUERA - FAE 2.004-09-07
- Plan de estudios de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Río IV. Córdoba.

ARANCEL: Sin arancel.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud